

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSMAYORSUR S.A

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Sr. Gerente, Sr. Presidente, Sra. Contadora, Sres. Accionistas

Acogiendo lo dispuesto en nuestros estatutos, me permito exponer el informe que corresponde al ejercicio económico de 2019, dividido en los siguientes aspectos:

ECONOMICO: La Compañía durante este ejercicio, se ha mantenido con el mismo número de accionistas y el mismo número de acciones de constitución.

CONCLUSIONES:

La compañía se encuentra en vigencia, en su periodo de constitución y etapas de crecimiento, realizando actividad de logística y cumpliendo con sus parámetros y metas durante el ejercicio económico 2019.

RECOMENDACIONES:

Continuar con la actividad comercial, a fin de cumplir con el objeto social expuesto en el estatuto de la Institución.

Atentamente



COMISARIO

Sra. Alexandra Larco.